



Resumen Ejecutivo

Menores y Jóvenes Migrantes: Campamentos, Puertas de Entrada y Derechos Humanos

Jose Sánchez-García y Carles Feixa

2025

1. Introducción

Este documento presenta el resumen ejecutivo de los resultados del trabajo de campo realizado en el marco del programa *Rassif: por la protección transregional y transnacional de los derechos de menores migrantes marroquíes y extranjeros en Marruecos y Cataluña*. Dicho programa, financiado por la Agència Catalana de Cooperació al Desenvolupament (ACCD), ha sido liderado por el Casal dels Infants en colaboración con la Universitat Pompeu Fabra (UPF), la ONG Aida, y las entidades marroquíes AICEED, Bayti y RdR. El ánimo por parte de la misión de la UPF ha sido continuar las investigaciones y acciones realizadas en las dos ediciones anteriores de Rassif. El principal objetivo de este informe es contribuir al conocimiento de la situación de los menores y jóvenes migrantes en relación con la garantía en el ejercicio de los derechos de los menores migrantes, respondiendo a los retos que suscita su movilidad transnacional.

A partir de las evidencias recogidas y de las lecciones aprendidas en las dos primeras ediciones, este informe-diagnóstico etnográfico se centra en el análisis de los datos de campo recogidos, atendiendo tanto a las prácticas de los menores migrantes como a los principales agentes sobre el terreno. El punto de conexión entre ellos es el trabajo que estos últimos realizan para garantizar los derechos de los menores y jóvenes migrantes en situaciones de precariedad y escasez de recursos, visibilizando, entonces, las necesidades de los profesionales para atenderlos adecuadamente. Entre la población menor y juvenil en movimiento, el trabajo de campo ha revelado diferencias en cuanto a las situaciones, prácticas y recursos a qué pueden acceder los menores y jóvenes migrantes según su procedencia, mayoritariamente marroquíes y sursaharianos², como colectivos más numerosos en movilidad transnacional.

2. Migrantes menores y jóvenes: marroquíes y sursaharianos

En los últimos años, el término “migración de tránsito” se ha vuelto relevante para entender las movilidades de menores y jóvenes desde África a Europa. Se trata de menores y jóvenes migrantes que buscan continuamente espacios con mejores oportunidades para remodelar sus trayectorias y proyectos migratorios. Se mueven por todo el conjunto fronterizo establecido como campo de investigación de este informe, un territorio que comprende desde la frontera sur de Marruecos hasta la frontera norte catalano-francesa, transgrediendo las normas legales si eso les supone un beneficio para su proyecto migratorio.

Si atendemos a las cifras ofrecidas por la DGAIA, en Cataluña, la llegada de menores solos se ha vuelto cada vez más pronunciada a partir de 2017, con una bajada durante las restricciones a la movilidad a consecuencia de la pandemia de 2020. Así, el número de menores no acompañados que llegan a Cataluña ha alcanzado niveles récord, con 664 menores registrados solo en los primeros dos meses de 2024. Según el informe de la DGAIA de 2023, 6.759 personas están bajo el cuidado de la DGAIA, de las cuales 2.369 son menores y 4.390 son adultos en atención extendida, es decir, ex tutelados que siguen recibiendo ayudas. En lo que va de año 2024, Cataluña ha acogido 1.455 menores, aumentando el número de menores provenientes de Senegal y Gambia por la vía canaria. Así, aunque la mayoría de los menores que llegan a Cataluña provienen de Marruecos, representando el 62% del total, la llegada de menores procedentes de países del sur del Sáhara, por la vía canaria, ha aumentado hasta el 17% y se espera que aumenten hasta final de año con la acogida de al menos 800 menores procedentes de las Islas, estimando que esta cifra alcanzará los 3.000 para finales de año. La mayor parte de estos menores tiene entre 15 y 17 años, mientras que el número de niños menores de 14 es notablemente bajo. Según indica un informe de la Sindicatura de Comptes de Catalunya, del pico que

1 El trabajo de campo y la redacción del informe ha ido a cargo de José Sánchez-García, investigador senior de la UPF y profesor asociado en la UAB; la revisión del mismo ha ido a cargo de Carles Feixa, catedrático en la misma universidad e Investigador Principal de Rassif. El equipo de la UPF se ha completado con Celia Premat, responsable de la formación, que también participó en parte de las visitas etnográficas, y de Montserrat Iniesta como Project manager.

2 Utilizamos el término geográfico “sursahariano”, en lugar del más habitual “subsahariano”, para evitar la connotación peyorativa del segundo.

representó el año 2018 en la acogida de menores sin referentes familiares, un total de 3.709 menores, hemos pasado a los 830 de 2021, una bajada que se puede achacar a las medidas de inmovilización poblacional para hacer frente a la pandemia del Covid-19. Sin embargo, el aumento de 2018 ha llevado a un crecimiento notable en la disponibilidad de espacios de acogida, que ha pasado de 800 plazas en 2017 hasta los casi 4.000 espacios de servicios del 2021, lo que refleja un esfuerzo por parte de las autoridades para atender esta situación crítica. A pesar de ello, el número de llegadas de menores sin referentes familiares ha seguido aumentando, dejando, de nuevo, los servicios de acogida y acompañamiento en situaciones precarias.

Tabla 1. Llegada de menores no acompañados 2017-2024.

Año	Total llegadas	Marruecos	Magreb (otros)	Países subsaharianos	Ucrania
2017	1,438	56%	-	44%	-
2018	3,709	39.3%	13.95%	44%	2.75%
2019	3,500	53%	-	47%	-
2020	2,352	53%	-	47%	-
2021	2,200	53%	-	47%	1%
2022	2,420	49%	-	35%	16%
2023	2,335	49.4%	-	34.5%	16.1%
2024	2,644	39.3%	13.95%	34.5%	12.25%

Fuente: Elaboración propia a partir de fuentes oficiales: Informes Estadísticos Oficiales (IDESCAT) y Portal de Transparencia Institucional. Otras fuentes: CIDOB.

En el período de recolección de datos se ha observado que las características de los migrantes provenientes de estos países han cambiado, más allá de la edad y su origen. Actualmente, tienden a ser jóvenes cada vez más cualificados, sobre todo aquellos que tienen recursos para pagar sus movilizaciones ya sea por sus propios medios o utilizando recursos familiares. Estos nuevos perfiles demuestran que las motivaciones para el viaje se han ampliado desde cuestiones estrictamente relacionadas con sus situaciones económicas o familiares, para incluir motivaciones culturales, identitarias, políticas, educativas y de desarrollo profesional, sin olvidar otros motivos, especialmente en los transeúntes provenientes del sur del Sáhara, expulsados de sus zonas de origen a consecuencia de la crisis climática y situaciones bélicas. En el caso de los menores migrantes, la mayoría de origen marroquí, estamos frente a una población vulnerable, tanto por situaciones familiares como por las carencias socioeconómicas de las clases desfavorecidas, en situación de calle para los que las dificultades para cruzar el paso fronterizo se acentúan.

Como vemos, el fenómeno analizado incluye principalmente a menores y jóvenes marroquíes y sursaharianos, principalmente chicos, aunque en los últimos tiempos la presencia de niñas y chicas jóvenes ha venido incrementándose. Durante el trabajo de campo, si bien en la mayoría de ocasiones las personas entrevistadas han sido niños y hombres jóvenes, hemos podido acceder a niñas en situación de calle, tanto en Casablanca como en Nador. En Cataluña, la presencia femenina en los centros también es baja, pero se han conseguido realizar grupos de discusión con presencia femenina. Además, se ha comprobado que la mayoría de ellas cruzaron los puestos fronterizos de la misma manera que los jóvenes, pero sufriendo violencias asociadas a su género. Algunas peculiaridades culturales asociadas al modelo de género hacen que no estén tan presentes en los espacios públicos y por tanto no sean tan visibles para la población asentada. A pesar de todo, siguen siendo acogidas en los mismos recursos que los infantes y los chicos, y están expuestas de la misma manera a la violencia ejercida en estos espacios y a las violencias estructurales.

3. El Escenario

Si en la sección anterior hemos considerado a las personas menores y jóvenes migrantes como el eje sobre el que ha girado el análisis, en esta sección dirigiremos nuestra atención al conjunto de servicios y relaciones de los que hacen uso los menores y jóvenes en tránsito, a las formas de asentamiento de los migrantes, a los puntos de entrada a territorio europeo y al uso de redes descentralizadas por parte de los agentes implicados. Describiremos cuál es la situación en estos territorios de tránsito que hemos conceptualizado como un "conjunto fronterizo", entendiendo por tal cualquier lugar emplazado allí dónde haya personas en tránsito, sin que necesariamente esté situado en la frontera o cerca de ella, como Nador, Casablanca o Barcelona. Siguiendo con nuestra aproximación metodológica, "conjunto fronterizo" se refiere a un espacio geográfico y social donde se entrelazan y se manifiestan diversas dinámicas relacionadas con la movilidad humana y los flujos migratorios. Este término abarca no solo las áreas físicas que delimitan las fronteras de un país, sino también los lugares donde se encuentran personas en tránsito, como ciudades y puntos de encuentro. Como veremos, en nuestro conjunto fronterizo, interactúan múltiples agentes, incluyendo migrantes, organizaciones no gubernamentales y autoridades estatales, en un contexto donde se producen tanto movimientos autorizados como no autorizados, convirtiendo la frontera en una membrana. Por lo tanto, el análisis de este conjunto fronterizo incluye tanto las observaciones y entrevistas realizadas en territorio marroquí como las realizadas en Cataluña, que para muchos jóvenes no es el final de su tránsito, sino que se convierte en un punto de partida hacia otros destinos como Bélgica, Francia y Holanda, principalmente.

3.1. Campamentos

Los menores y jóvenes migrantes, tanto en Marruecos como en Cataluña, se ven abocados, en muchas ocasiones, a la vida en la calle o a la búsqueda de refugios para pasar la noche. Como hemos analizado, los inmigrantes no autorizados al tránsito fronterizo movilidad están atrapados en campamentos y varados en diferentes emplazamientos a causa de un mecanismo de demora e imprevisibilidad temporal. Así, nuestro conjunto fronterizo está salpicado por múltiples campamentos institucionales cuyas funciones son de control, confinamiento, clasificación y selección justificadas por razones humanitarias. Sin embargo, dondequiera que exista un campamento institucional, pueden surgir campamentos y asentamientos improvisados, generando espacios donde la vigilancia ejerce una influencia menor sobre las vidas en tránsito y pueden desarrollarse otros tipos de encuentros. Estos lugares no son sólo estaciones temporales o trampolines para eliminar fronteras que permiten pasos posteriores a lo largo de una ruta, sino que también son lugares de sociabilidad y creatividad habilitados por redes de solidaridad, que les proporcionan bienes e infraestructuras básicos.

3.2. Puertas de entrada

En este conjunto fronterizo se encuentran puntos de reunión, puntos de control y puertas de acceso a Europa, cuya función es acelerar o bloquear y hacer retroceder los movimientos. Estos espacios siempre son producidos originalmente por el mismo movimiento y suelen ubicarse en el borde de las fronteras político/nacionales. Las actividades que tienen lugar en estos sitios van desde el contrabando y la trata hasta el patrullaje policial, la vigilancia marítima, el control fronterizo y las redadas contra los migrantes. Sin embargo, las redes de solidaridad pueden contribuir activamente a transformar estas puertas en posibles pasos. De manera general, la UE ha estado implementando políticas de control fronterizo, a través de apoyo logístico, militar y financiero, destinadas a controlar y contener la migración no autorizada, promoviendo deportaciones y expulsiones. El conjunto fronterizo establecido funciona como "zona de amortiguamiento" en la que los migrantes quedan obligatoriamente varados. Esta situación, por distintos motivos, la encontramos tanto en Marruecos como en Cataluña, dónde los migrantes buscan el derecho de asilo o residencia como "puerta de entrada" interior del sistema Schengen.

3.3. Redes Descentralizadas y redes sociales

Las personas jóvenes y menores con un proyecto migratorio utilizan las redes sociales electrónicas continuamente durante todo el proceso de una manera estratégica. Son herramientas clave en el proceso migratorio, permitiendo a los migrantes obtener información, establecer conexiones y coordinar sus movimientos, principalmente. En especial para los menores y los jóvenes que su móvil quede inutilizado, significa aislarse completamente de su familia y sus amigos, pero también un sentimiento de angustia al no poder comunicarse con sus familiares en el origen de su viaje. Este aspecto ha sido menos explorado en los diferentes informes y en la literatura académica. Para menores y jóvenes en tránsito las redes sociales no son simplemente una herramienta de comunicación, sino un recurso vital para conectarse con sus familias, orientarse en su nueva realidad y, en algunos casos, encontrar redes de apoyo o de información clave para sobrevivir. En Marruecos, el uso de teléfonos móviles está ampliamente extendido, con un creciente acceso a smartphones. Según datos recientes, más del 75% de los marroquíes poseen un teléfono móvil, lo que demuestra un alto grado de penetración tecnológica. A principios de 2023, el número de conexiones móviles alcanzó el 154,8% de la población, lo que implica que muchas personas tienen más de una línea móvil. En cuanto a la población juvenil, las plataformas digitales y las redes sociales como TikTok, Instagram y Facebook fueron las más usadas por los jóvenes marroquíes. En el África sursahariana, el crecimiento en la propiedad de teléfonos móviles también es notable.

4. Derechos humanos y movilidades migrantes: garantías y vulneraciones

El enfoque basado en los derechos humanos aquí adoptados es un marco conceptual para el proceso de desarrollo humano, que se basa normativamente en estándares internacionales y está operacionalmente dirigido a promover y proteger los derechos humanos. Su objetivo es analizar las desigualdades que se encuentran en el corazón de los problemas de desarrollo y corregir las prácticas discriminatorias y las distribuciones injustas de poder que impiden el progreso del desarrollo y que a menudo resultan en grupos de personas que se quedan atrás. Bajo este enfoque basado en los derechos humanos, los planes, políticas y procesos de desarrollo están anclados en un sistema de derechos y obligaciones correspondientes establecidas por el derecho internacional, incluidos todos los derechos civiles, culturales, económicos, políticos y sociales, y el derecho al desarrollo. El enfoque basado en los derechos humanos requiere principios de universalidad, indivisibilidad, igualdad y no discriminación, participación y rendición de cuentas, para guiar la cooperación para el desarrollo y centrarse en el progreso de las capacidades de los "titulares de deberes" para cumplir con sus obligaciones y los "titulares de derechos" para reclamar sus derechos. Repasamos ahora cinco ámbitos de vulneración de los derechos.

4.1. Derecho a la protección jurídica y social

El análisis de la situación de los menores y jóvenes migrantes ha expuesto una serie de vulneraciones significativas al derecho a la protección jurídica y social. Entre estas vulneraciones, el trato desigual y las devoluciones sumarias son dos de los aspectos más críticos que afectan la vida de estos jóvenes. El proyecto migratorio implica continuos desplazamientos marcados por la vulnerabilidad y la inseguridad. A medida que estos jóvenes se mueven por el conjunto fronterizo, se enfrentan a un sistema que muchas veces los trata de manera desigual y los somete a prácticas de devolución que vulneran sus derechos.

4.2. Derecho a una vida digna y al bienestar

Como hemos visto, los menores y jóvenes migrantes enfrentan, lo largo de sus trayectorias migratorias, condiciones de acogida deficientes, explotación laboral y vulneraciones de derechos económicos que

comprometen su integridad y desarrollo personal. Está en juego su derecho a una vida digna y al bienestar personal.

4.3. Derecho a la educación y al desarrollo personal

La vulneración del derecho a la educación y al desarrollo personal de los migrantes menores y jóvenes, tanto marroquíes como subsaharianos, se manifiesta a lo largo de todas las etapas de su proceso migratorio. El derecho a la educación es fundamental para el desarrollo de cualquier individuo, y su vulneración puede tener repercusiones duraderas en la vida de los menores y jóvenes migrantes.

4.4. Derecho a la salud

Como hemos visto, uno de los problemas más acuciantes es la situación de la salud física, mental y emocional de los menores y jóvenes en situación de tránsito a consecuencia de la falta de acceso a servicios de salud. Esta falta de acceso a la atención médica básica pone en riesgo la salud física de estos jóvenes, quienes, en muchas ocasiones, no reciben la atención necesaria para tratar enfermedades o lesiones. Por otra parte, se ha evidenciado que los menores pasan por centros de internamiento de extranjeros (CIE), comisarías de policía –donde pueden pasar más de 72 horas en los calabozos– y centros de acogida de urgencia, donde esperan para someterse a pruebas de determinación de edad. Este tipo de detenciones prolongadas en condiciones inadecuadas no solo afecta su salud física, sino que también tiene un impacto negativo en su bienestar emocional y psicológico.

4.5. Derecho a la vida

Uno de los derechos vulnerados con consecuencias fatales es la vulneración del derecho a la vida que enfrentan los migrantes menores y jóvenes, ya sea a través de la violencia institucional, la explotación por parte de traficantes, o las condiciones precarias en las que se ven obligados a vivir.

5. Conclusiones

La criminalización de la pobreza, la discriminación estructural de las instituciones, todo ello sumado a un contexto de pandemia y post-pandemia, que legitimó mucha de la violencia ejercida por los cuerpos de seguridad hacia las personas más vulnerables, han convertido los intentos de llegar a una vida digna para estos menores y jóvenes en una quimera con cada vez más obstáculos, en especial para aquellos que no tienen medios para asegurar un viaje de pago. Cuando han conseguido cruzar al otro lado de la valla y del mar, la realidad que se encuentran es muy distinta a la esperada, consecuencia de una idealización de oportunidades para las que Europa tendría preparado un arsenal de leyes y prácticas que aseguran que esto no ocurra. Sin embargo, se encuentran con un largo periodo de tiempo en el cuál los menores y jóvenes luchan a contracorriente del sistema. El proceso de tránsito descrito se caracteriza por la exposición a situaciones de riesgo continuo con diferentes efectos físicos, sociales y psicológicos. En sus intentos de llegada a Europa, muchos de estos jóvenes se enfrentan a lesiones graves, detenciones o incluso a la muerte, lo que resalta la desesperación que sienten por escapar de su situación actual. Estableceremos a continuación las conclusiones principales de la investigación-diagnóstico.

6.1. Interseccionalidad y migración

En primer lugar, describiremos las matrices de dominación vigentes para los menores y jóvenes marroquíes y sursaharianos en Marruecos y Cataluña, mostrando cómo las múltiples dimensiones de su identidad

y situación social se entrelazan para crear un contexto de vulnerabilidad. En Marruecos, la diferencia legal entre ambos grupos, posiciona a los sursaharianos en los estratos sociales más vulnerables, son "sin papeles", exponiéndolos a la violencia institucional y a la falta de acceso a servicios básicos. En Cataluña, la situación legal de ambos colectivos los iguala en las posiciones sociales, sufriendo estigmas y exclusiones, lo que limita sus oportunidades de desarrollo y bienestar.

5.2. Retos a los que se enfrentan los menores y jóvenes migrantes

Fue en un cruce de caminos, frente a un barrio autoconstruido, a las afueras del Nuevo Nador, donde los educadores de una asociación contactaron con cinco menores de la calle, que esperaban una oportunidad para subir a un camión que los ayude a cruzar la frontera o les acerque a Beni Enzar para saltar al agua y llegar a Europa. Para ellos, Beni Enzar está muy lejos de Nuevo Nador. Son chicos de entre 12 y 17 años, sucios, vestidos con ropas rotas, hambrientos, llenos de heridas y quemados por el sol, pero con una sonrisa en las caras cuando vieron bajar de la furgoneta de la asociación a los educadores que repartieron algunas chocolatinas y curaron precariamente sus heridas. Son menores y jóvenes migrantes, en este caso marroquíes, que se enfrentan a una serie de retos y dificultades que, como hemos visto, impactan profundamente en sus vidas y en sus decisiones migratorias. Además, hemos evidenciado que la migración para menores y jóvenes, se convierte en una experiencia cargada de incertidumbres y peligros.

5.3. Perspectivas de futuro

Como sabemos, los partidos de derecha y extrema derecha deshumanizan sistemáticamente y utilizan un lenguaje violento y abiertamente racista hacia las comunidades migrantes. No hay duda de que la inmigración tiene un impacto económico positivo –los migrantes y los descendientes de migrantes contribuyen y pagan impuestos como todos los demás–, pero no podemos centrarnos en la productividad a la hora de defender los derechos humanos, porque esa es una cuestión que trasciende lo que cada persona aporte al bien común. Son muchas las razones por las que las personas abandonan sus países de origen, por ejemplo, para huir de la persecución, mejorar su calidad de vida, huir de las consecuencias del cambio climático o reunirse con sus familias. No debemos olvidar que detrás de las cifras económicas, hay personas. En conclusión, las perspectivas de futuro para la gobernanza de la migración y los proyectos migratorios de menores y jóvenes marroquíes y sursaharianos deben centrarse en un enfoque integral y humanitario que priorice los derechos y necesidades de estos jóvenes. A través de la colaboración, la sensibilización y la rendición de cuentas, es posible construir un marco que no solo proteja a los migrantes, sino que también les brinde oportunidades para prosperar y contribuir positivamente a las sociedades en las que buscan establecerse. Este camino hacia una migración más segura y digna es esencial para garantizar un futuro en el que los jóvenes migrantes puedan alcanzar su pleno potencial.